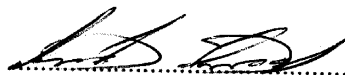


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AMERICA RENTA CAR AUTOSI S.A.", CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 4 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Gualaceo, a los 4 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 19H00 minutos en la sede social de la compañía ubicada en la calle Antonio Vera s/n y Luis Cordero en la parroquia y cantón de Gualaceo, se reúnen los Señores Accionistas de la compañía "AMERICA RENTA CAR AUTOSI S.A.", contándose con la presencia de los Señores: Manuel Salvador Lucero Lucero (500); Zoila Balvina Quichimbo Dumaguala (250), y Silvia Alexandra Sumba Quichimbo (250). Por estar presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía los señores accionistas resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2019; 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2019; 4. Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía: Balance General y de Estado de Resultados del año 2019, Estado de cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo. 5. Conocer y resolver sobre el destino y tratamiento de los resultados. Preside la reunión la Sra. Presidente Silvia Alexandra Sumba Quichimbo, actúa como secretario el Sr. Manuel Salvador Lucero Lucero, así también está presente la Zoila Balvina Quichimbo Dumaguala, comisaria de la compañía. El Sr. Presidente ordena dar paso al primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Señor secretario informa que se encuentran presentes todos los señores accionistas de la compañía, esto es el 100 % del Capital pagado de la empresa, existiendo el quórum legal para la celebración de la Junta. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Gerente ha presentado su informe por escrito, se procede a dar lectura al mismo, en el cual se destacan las gestiones llevadas a cabo desde la constitución de la compañía que fue el 08 de agosto del 2019, señalando que los pocos ingresos que han tenido han servido para financiar los gastos de las empresa, señalando que su trabajo ha sido mantener siempre a la al día en sus obligaciones legales. Luego de la lectura correspondiente el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes quienes de forma unánime y por convenir a sus intereses resuelven aprobar el informe del Sr. Gerente de la compañía, autorizando el envío a los organismos de control. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** La Sra. Comisaria de la Compañía también ha presentado su informe por escrito, y en el cual destaca que ha realizado en control de las actividades de la gerencia en forma mensual, que el informe y balances que presenta la administración son reales, tiene sustento, por lo que termina recomendando su aprobación. Luego de la lectura correspondiente es aprobado en forma unánime por todos los socios presentes en la reunión y autorizan el envío a los organismos de control. **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO –** El Sr. Gerente informa sobre los balances de la compañía, los cuales han estado a disposición de los señores accionistas, luego de la presentación y análisis correspondiente los presentes por convenir a sus intereses resuelven aprobar los balances de la compañía correspondientes al año 2019, y autorizan el envío a los organismos de control. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS.-** El Sr. Gerente informa que se ha generado una pequeña ganancia, la cual sugiere que no se reparta y se mantenga en la compañía, toda vez que dar otro tratamiento implica gastos como el capitalizar dichas ganancias. Siendo unánime se acoge la propuesta de que no se repartan las utilidades a los socios y que estas permanezcan en la compañía. Habiéndose evacuado todos los puntos del orden del día y siendo las 19H22 se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "AMERICA RENTA CAR AUTOSI S.A.",- Firman para constancia.-

LISTA DE ACCIONISTAS:

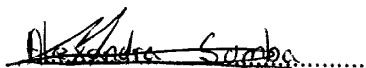
Manuel Salvador Lucero Lucero (500);



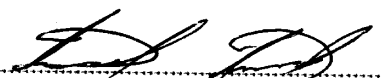
Zoila Balvina Quichimbo Dumaguala (250)



Silvia Alexandra Sumba Quichimbo (250)



Yo, Manuel Salvador Lucero Lucero, en mi calidad de secretario de la Junta General de accionistas de la compañía "**AMERICA RENTA CAR AUTOSI S.A.**", certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f) 
Manuel Salvador Lucero Lucero